

Buenos Aires, a catorce de febrero de mil novecien-
tos veintinueve, reunidos en su sala de acuerdos, el
señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia
de la Nación, doctor don Antonio Bermejo, y
los señores Ministros, doctores don Ricardo Gon-
zalez del Solar, don Barnaso E. Palacio y don
Ramón Méndez, acordaron: conceder, por razo-
nes de enfermedad, seis meses de licencia con
goce de sueldo, al vijero habilitado del tribunal,
don Carlos P. Costana y designar al oficial
primero don Diego M. López para que lo reem-
place durante ese tiempo.

Con lo que levantó el acto ordenando el
tribunal que se comunicase a quienes corres-
ponda, firmando el señor Presidente y los señores
Ministros por ante mí de que doy fe.

Antonio Bermejo

B. Palacio

Manuel José Mas

Presidencia

E. M. Zavala